

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: |EP3618742-20190828

Fecha de radicado: 20190828 15:40:10

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

Secuestro, FUD: 337650

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

Andrea Ramirez Parra

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Nombre de la víctima solicitante:

Luis Carlos Arango Muñoz

Direccion residencia actual

Vereda San Luis.

Departamento residencia actual

ANTIOOUIA

Municipio residencia actual

ARGELIA

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

4 - ANTIOQUIA + 3146008131

Datos de contacto Número de teléfono celular

3146008131

Datos de contacto correo electrónico

personeria@argelia-antioquia.gov.co

Ocupación actual

Agricultura

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

Yo siempre he vivido en la vereda San Luis de este municipio y tenía un negocio de venta de gaseosas y mecatos y estando allí un día miércoles el 25 de junio de 2005, cuando llego una gente de Argelia que iban a hacer un sancocho en mi casa, entonces me pidieron el favor que les vendiera gaseosa, estando en el negocito conversando conmigo. A eso de las 11:00 a.m. llego un grupo armado en total eran doce personas unos en camuflado y otros en civil, eran guerrilla, al poco rato le dijeron a la gente que había ida del puedo que los tenían que acompañar, y se los llevaron para una bodega del teleférico que quedaba más debajo de mi casa, al poco rato de estar allí volvió un guerrillero a mi casa y me dijo que yo también tenía que irme con él. Yo me fui tras él y me llevo donde estaban los otros, y empezaron a preguntarme que cuando alguien iba a mi casa si yo corría a venderles gaseosa a ellos, más que todo a los soldados, yo les dije que no, que el ejército no iba en horas de la noche a que les vendiera nada pero que cuando iba junte yo los vendía pues para eso era un negocio abierto al público, ya me dijeron que si me encontraban vendiendo al ejército en horas de la noche no respondían por mi vida porque se prendía la balacera y de seguro me mataban a mí también, después de esto se fueron, después de haber estado retenido todo el día con estos guerrilleros, la guerrilla antes de irse se llevaron unas cajas de malta, de gaseosa y unas 36 unidades de salchichas enlatadas. Pasados unos dos días volvieron unos guerrilleros a mi casa preguntando por mí y mi esposa les dijo que yo me encontraba trabajando en la cementera, entonces fueron a buscarme, me dijeron que me necesitaban para que fuera a llevar una economía a la vereda el Pital es decir un mercado, entonces les dije que yo no tenía mulas que yo era muy pobre, entonces me dijeron que las consiguiera que ellos pagaban el alquiler pero que tenía que llevarles eso porque estaban muy cansados de llevar eso al hombro, me fui donde una de mis hermanas preste una mula y lleve esa carga donde un señor Arango, después de eso me fui para el Pital y luego llegue a mi casa a las 8:00 p.m. y no resulto nadie que me pagara.

Fecha inicio de los hechos:

2005-06-25

Fecha fin de los hechos:

2005-06-25

Departamento de los hechos

ANTIOQUIA

Municipio de los hechos

ARGELIA

Lugar de los hechos

La vereda San Luis punto del teleférico

Presuntos responsables

Nombre:

Alias: karina

Bloque:

Frente: 16 Otro:

Información adicional:

Familiares / Allegados

Nombre:

Documento:

Parentesco:

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

Nο

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

